

MARTES, 3 DE DICIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 233

JUNTA VECINAL DE LLOREDA

CVE-2019-10446 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2020.*

La Junta Vecinal de Lloreda de Cayón, en sesión ordinaria de fecha 15 noviembre de 2019, acordó la aprobación inicial del presupuesto general para el ejercicio de 2020 y sus bases de ejecución, se exponen al público junto con sus justificantes, durante quince días naturales.

Durante este plazo y ocho más, se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del RD Leg. 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba del Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Lloreda de Cayón, 15 de noviembre de 2019.

El presidente,
Emilio Ruiz Ruiz.

2019/10446

CVE-2019-10446